POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

1. Introducción

En Tander, reconocemos que la sostenibilidad y la gestión responsable es fundamental para el éxito a largo plazo de nuestra empresa. Nos esforzamos por reducir nuestro impacto ambiental, contribuir a la mejora de la sociedad y gestionar nuestra actividad de manera responsable.

2. Objetivos

Nuestro objetivo es contribuir de manera significativa a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Estamos decididos a marcar la diferencia en nuestro camino hacia un futuro más sostenible y equitativo. Esta política tiene como finalidad asegurar que todas las actividades de nuestra empresa se lleven a cabo de manera responsable y sostenible, centrándonos en tres pilares esenciales: el medio ambiente, los recursos humanos y el impacto en la sociedad. Estamos comprometidos en minimizar nuestro impacto ambiental, garantizar un entorno laboral saludable y unas condiciones laborales justas para nuestros empleados, impulsar el desarrollo social y económico en las comunidades en las que operamos, y garantizar la generación de ingresos a largo plazo y la creación de valor para nuestros accionistas a través de la adquisición, gestión y explotación de activos inmobiliarios. Este enfoque integral refleja nuestra convicción de que la gestión responsable y la creación de valor sostenible son fundamentales para el éxito y la contribución positiva de la empresa en el entorno empresarial y la sociedad en general.

3. Alcance y Ámbito de Aplicación

3.1. Alcance

La Política de Sostenibilidad Empresarial de Tander abarca los tres aspectos fundamentales de la sostenibilidad: el ambiental, el social y el de buen gobierno, en todas sus operaciones. Buscamos mejorar la rentabilidad económica de la empresa y al mismo tiempo nos esforzamos en hacer las cosas de manera más sostenible, mitigando los riesgos e impactos ambientales y sociales asociados con nuestra actividad, y optimizando las oportunidades.

3.2. Ámbito de Aplicación

La Política se aplica rigurosamente a todas las actividades y operaciones de Tander. Se trata de una política transversal, lo que significa que cada miembro de nuestra organización asume la responsabilidad de promover prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones. Colaboramos con nuestros clientes, socios y otros grupos de interés para garantizar que compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad.

4. Principios Generales y Compromisos

4.1. Principios Generales

Para Tander, el éxito y sostenibilidad empresarial van de la mano. Por lo tanto, buscamos integrar prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones basándonos en los siguientes principios:

- **Responsabilidad:** Abordar de manera proactiva los desafíos de sostenibilidad y trabajar para minimizar los efectos negativos y maximizar las oportunidades.
- **Diligencia:** Evaluar y gestionar los impactos ambientales, sociales y éticos de nuestras operaciones, tomando medidas responsables para prevenir o mitigar posibles daños e identificar qué aspectos están bajo nuestro control y cuáles dependen de otras partes interesadas..
- **Transparencia:** Compartir los criterios utilizados para evaluar el desempeño sostenible, divulgar los resultados de las iniciativas de sostenibilidad y mantener una comunicación clara y honesta con todas las partes interesadas.
- **Colaboración:** Establecer alianzas estratégicas, compartiendo mejores prácticas y conocimientos, y participar en iniciativas conjuntas que promuevan la sostenibilidad a nivel local y global.
- **Inversiones Responsables**: Priorizar una estrategia de inversión concienzuda que minimice el impacto medioambiental, al tiempo que consideramos cada vez más la priorización de actividades que se alineen con nuestros objetivos internos de sostenibilidad.
- **Compromiso con los accionistas:** gestionar la compañía para que la rentabilidad de los accionistas esté alineada con la implantación de elementos de sostenibilidad en la gestión de nuestro portfolio inmobiliario.

4.2. Compromisos

Tander reconoce que la sostenibilidad es un proceso continuo que debe integrarse en la toma de decisiones de la empresa. Por lo tanto, nos comprometemos a:

- Cumplir con la legislación y regulación aplicable en materia de sostenibilidad.
- Mantener altos estándares éticos en todas nuestras decisiones de inversión y gestión de activos.
- Contribuir al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030.
- Integrar la sostenibilidad en la estrategia y operaciones diarias de la empresa.
- Comunicar de manera transparente los objetivos y progresos en sostenibilidad mediante nuestro informe anual corporativo.
- Generar beneficios para los inversionistas para asegurar la estabilidad económica a largo plazo.
- Fomentar la implementación de medidas correctivas y preventivas para impulsar la mejora continua en el ámbito de la sostenibilidad.
- Fomentar la igualdad de oportunidades, luchando contra la discriminación y promoviendo la diversidad en términos de género, raza, etnia, orientación sexual y habilidades.

- Desarrollar nuevos programas para empleados centrados en la salud y el bienestar, abordando tanto la salud física como la salud mental.
- Crear un entorno que facilite el equilibrio entre la vida personal y laboral de nuestros colaboradores.
- Atraer, desarrollar y retener el talento humano en un ambiente de trabajo caracterizado por relaciones claras, respetuosas, equitativas y justas, promoviendo la confianza y el desarrollo integral de los equipos de trabajo, además de fomentar su desarrollo profesional.
- Implementar una política salarial que fomente la contratación de talento destacado y fortalezca el capital humano de la empresa.
- Potenciar el sentido de pertenencia de nuestra plantilla.
- Recolectar opiniones y sugerencias de los empleados a través de mecanismos de participación y contribución en temas de sostenibilidad.
- Inspirar la transformación y el crecimiento de las comunidades, buscando un impacto socioeconómico positivo y fortaleciendo sus capacidades, al tiempo que minimizamos o mitigamos los impactos negativos que puedan surgir.
- Trasladar nuestro compromiso con la sostenibilidad a nuestros arrendadores para facilitar la integración en sus operaciones.
- Proponer recomendaciones para la reducción de emisiones de carbono en nuestra cartera inmobiliaria a través de iniciativas de eficiencia energética.
- Minimizar la generación de residuos y asegurar una correcta disposición y reciclaje de los desechos producidos en nuestras instalaciones de oficina, mientras aplicamos medidas para mejorar la eficiencia energética.

Además de los compromisos enumerados anteriormente, hemos desarrollado un plan detallado que figura en el Anexo I, en el que se especifican las acciones que se ejecutarán a lo largo del año en curso. Este plan pretende establecer una basis para identificar los “Key Performance Indicators” (KPI) y realizar un seguimiento diligente de su progreso, garantizando que nuestra dedicación a las prácticas sostenibles siga siendo firme y mensurable.

5. Gobernanza

5.1. Aprobación y Responsabilidades

Es necesario que las políticas corporativas cuenten con el máximo consenso para que sean eficaces y tengan éxitos. Por ello, es importante contar con un adecuado nivel de participación en la elaboración de las políticas de los distintos agentes internos y externos de la empresa y un sistema de gestión y aprobación de las mismas, que garantice la incorporación en ellas de todos los elementos clave para Tander.

Esta política es refrendada por el Consejo de Administración, que es responsable y debe rendir cuentas de su aplicación y seguimiento.

5.2. Supervisión de la Política

La supervisión de la Política será responsabilidad del Consejo de Administración, que puede delegar responsabilidades en otros miembros del equipo, aunque el Consejo seguirá siendo responsable.

5.3. Revisión de la Política

La revisión de la política se realizará anualmente, a menos que las circunstancias del contexto aconsejen revisar la política con anterioridad. En la reunión se actualizará el progreso en cuanto a la consecución de los objetivos definidos en la política, así como la actuación general de la empresa de acuerdo con los principios y compromisos definidos en la misma.

El Consejo de Administración será el encargado de determinar quiénes serán los participantes en las reuniones de revisión de cada política.

Durante la revisión, el supervisor aportará la información necesaria para valorar si es necesario ajustar la política, modificarla o añadir principios y compromisos que aseguren siempre el cumplimiento con las normativas correspondientes y con los valores de la empresa y la sociedad. Los resultados servirán de base para ajustar las estrategias y planes derivados de dicha política.

5.4. Difusión de la Política

Una vez aprobada la política o revisada y ajustada (si aplica), la misma debe darse a conocer tanto interna como externamente, por lo que su divulgación es esencial para que, tanto el personal como clientes, proveedores y otros grupos de interés, entiendan y compartan los principios y compromisos de Tander, fomentando la transparencia y la mejora de su reputación.

La comunicación y divulgación de la política, tras su aprobación, se deberá llevar a cabo a través de todos los medios disponibles, utilizando Tander, el canal que considere más conveniente.

Una vez transcurrida la comunicación y divulgación iniciales, es importante:

- Asegurar la accesibilidad al documento que contiene la política correspondiente;
- Informar sobre su ubicación.

Esto permitirá que cualquier miembro de la empresa o grupo de interés, pueda consultar la política en cualquier momento.

ANEXO I

ESG ACTION PLAN - 2024

PORTFOLIO

- **Colaboración "Stakeholder"**
  Inicio de un diálogo sobre el consumo de energía y las posibilidades de mejorar la eficiencia energética en los espacios comerciales.

- **Cláusulas verdes**
  Implementación de clausulas verdes en nuevos contratos de alquiler y renegociaciones.

GOVERNANZA

- **Gestión de residuos**
  Reducción del desperdicio de papel y aplicación de medidas internas de reciclaje.

- **Emisiones de CO2**
  - Nuevo proveedor de energía (100% renovable)
  - Minimizar servicios de mensajería mediante la implantación de una plataforma de firma digital.
  - Análisis de compromisos ESG de proveedores actuales y cambio de proveedores en caso necesario.
  - Nuevo proveedor de energía (100% renovable)

- **Proyecto Diseño Oficina**
  - Mejora de la acústica y la eficiencia de la iluminación para optimizar el bienestar de los empleados y reducir el consumo de energía en los espacios no utilizados.
  - Mejora de las zonas de descanso para fomentar la interacción social.

- **Employee training**
  Facilitación de curso de liderazgo en sostenibilidad